CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El suscrito, secretario general y de Gobierno del Municipio de Puerto Salgar – Cundinamarca,

CERTIFICA

Que en calidad de Supervisor y Ordenador del Gasto del Convenio interadministrativa No. 011- 2024 del 01 de agosto de 2024, suscrito con el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – IMPEC LA DORADA, CALDAS, identificado con Nit No. 810.006.053, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, LOGÍSTICOS ENTRE OTROS, CON LA FINALIDAD DE INVERTIR LOS RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO DESTINADOS A LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA CALDAS - INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, A CARGO DEL INPEC, QUE RECIBEN PERSONAS SINDICADAS CON DETENCIÓN PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA Y PERSONAS QUE YA SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN EL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO", manifiesto que se cumple con las obligaciones convenidas en el Convenio de Asociación, en las siguientes condiciones:

PERIODO:

FECHAS:	05 de agosto del 2024 al 30 de diciembre del 2024.

EJECUCIÓN FÍSICA:

TOTAL	x	**PARCIAL**	

SUGERENCIA DE MULTAS:

SI		**NO**	X

SUGERENCIA DE CLAUSULA PENAL:

SI		**NO**	X

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 30.000.000,00
VALOR ADICION DEL CONTRATO:	$ 0
VALOR PAGADO:	$ 0
VALOR LIBERADO:	$21.000.000,00
VALOR A PAGAR (ACTA NO.01)	$9.000.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	100 %
SALDO POR EJECUTAR	$ 0

La presente certificación se expide en Puerto Salgar - Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN
Secretario General y de Gobierno
Supervisor del Contrato